

ACTA

3° ETAPA: EVALUACION TECNICA

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN

ABOGADO/A DEL ADULTO MAYOR

DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES

REGION DE TARAPACA

ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes para la selección de un (una) Abogado (A) del Adulto Mayor para la Región de Tarapacá, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°057/2020, designándose al Comité de Selección. según modificaciones que constan en resoluciones exentas N° 171/2020 y 237/2020.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3° Etapa: ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA

ETAPA DE EVALUACION TÉCNICA. -

El Comité de Selección efectuará una evaluación técnica de las competencias para el desempeño de la función requerida, mediante una serie de preguntas escritas efectuadas a cada postulante, respecto de las materias señaladas en las bases.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MAXIMO	MINIMO
		Sobre 90 % de logro	20		
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	Entre 78 % y 90 % de logro	15	20	10
Conocimientos	Trueba reciuca	Entre 71 % y 77 % de logro	10		
		70 % de logro o menos	0		

Se entenderá el 100 % de logro como aquel equivalente el puntaje máximo obtenido por él o los postulantes con el mayor número de respuestas correctas, siempre y cuando éstas no sean inferiores al 50 % del total de las preguntas formuladas.

EVALUACION. -

El Comité de Selección procede a analizar y ponderar las respuestas de los postulantes, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

N°	Postulante	Respuestas Correctas	Porcentaje de logro	Puntaje	Resultado
1	Sandra Ivonne Martínez Llancas	12 (1)	86%	15	Aprueba
2	Edinson Rodrigo Jara Pradena	14 (1)	100%	20	Aprueba

(1) La pregunta número 9 fue eliminada quedando el total del puntaje de la evaluación en 19. El 50% mínimo para ponderación, por aproximación decimal, se mantuvo en 10 respuestas correctas.

RESULTADO DE LA ETAPA. -

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

- Sandra Ivonne Martínez Llancas
- Edinson Rodrigo Jara Pradena

Conforme a las bases y en su oportunidad, las personas seleccionadas para la siguiente etapa serán convocadas personalmente al correo y/o teléfono registrado en sus respectivas oposiciones de antecedentes para verificar la Etapa IV Evaluación Psico Laboral.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional "CAJ" de Dirección Regional de Tarapacá		13. 04. 2020
Andrea Valdivia Espinoza	Coordinadora Operativa Dir. Coneral CAJTA		13. 04. 2020
René Madariaga Caronna	Asesor de Comunicaciones	M	13. 04. 2020